

Congreso capitalino no puede votar que se declare emergencia hídrica

(2024-02-16), El Informante (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 07:22:34, Precio \$59,119.00

La razón de ello fue que Morena abandonó la sala para acudir al evento de registro de la candidata por la jefatura de Gobierno de ese partido, Clara Brugada.

Por tercera ocasión consecutiva, el Congreso de la Ciudad de México no pudo discutir la iniciativa que obligue al Gobierno capitalino a declarar emergencia por falta de agua en la metrópoli, debido a la inasistencia del grupo parlamentario de Morena en la sesión ordinaria.

El proyecto que tuvo que haberse debatido y votado en el recinto de Donceles, fue presentado por el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, el cual exhorta a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil que le solicite al jefe de Gobierno, Martí Batres, anunciar que la capital atraviesa por una severa crisis de escasez de agua y que en el mes de junio se podría agotar el recurso en su totalidad.

Sin embargo, una vez más, los morenistas abandonaron la sala para acudir al evento de registro de la candidata por la jefatura de Gobierno de ese partido, Clara Brugada, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Llevamos semana y media sin poder discutir el tema del agua, nosotros en Movimiento Ciudadano seguiremos insistiendo con nuestro punto de acuerdo, porque esta ciudad merece y requiere soluciones urgentes y serias a esta crisis de agua. Será en la próxima sesión cuando abramos el orden del día con este exhorto; tarde que temprano se tendrá que discutir y ellos tendrán que dar explicaciones", sostuvo Royfid.

Hay que mencionar que previo a la sesión ordinaria, la bancada de Morena subrayó que los partidos de oposición solamente utilizan el tema del recurso hídrico para ganar votos y desacreditar a la Cuarta Transformación. Además, con la finalidad de favorecer a Santiago Taboada y sus acuerdos con empresarios para enriquecerse con la privatización del agua al arrebatársela a los ciudadanos.

"La práctica carroñera de la oposición decidió utilizar la sequía con fines electorales y partidistas, crean un pánico de manera irresponsable en la población, así lo hicieron en el tema de la educación, la seguridad y de los impuestos. Lo hacen para proteger a sus privatizadores pero no se lo vamos a permitir; apoyamos que se apruebe la Ley General de Agua, no nos extrañan sus campañas de desinformación e infodemia", dijo Martha Ávila.

"Sabemos que Taboada fue a presentarle a unos empresarios en Nuevo León una estrategia privatizadora del agua, no vamos más aceptar sus mentiras y campañas para atemorizar a la gente, los Gobiernos están tomando acciones en cuanto a la situación. Es burda y notoria la intención de la derecha, dicen proteger el agua pero los problemas que enfrentamos en esta materia son consecuencia de esos Gobiernos privatizadores, no olvidaremos que Vicente Fox fue quien inició ese proceso, nombró a un trabajador de Coca Cola al frente de la Conagua y triplicó las concesiones para las embotelladoras".

Y recordó que en la alcaldía Benito Juárez se autorizan obras que no cuentan con servicios hidráulicos adecuados, lo que obliga a los vecinos a comprar pipas de agua a las constructoras de las mismas edificaciones.

"El cartel inmobiliario autoriza ocupación de vivienda cuando faltan los dictámenes de factibilidad en servicios de agua. Por el contrario, este año se aumentaron los recursos para el sistema de agua en la Ciudad de México. Los proyectos de la Conagua destinados para dicho fin cuentan con cerca de 40 mil millones de pesos que serán utilizados en el medio ambiente y recursos naturales", declaró.